

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1839**      *CONFORT CLEANING SYSTEMS, S.L.*

D. Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento autos 1726/08, Ejecución 122/09, del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de Rosa Edith Guerrero Aguilar, contra Confort Cleaning Systems, S.L., con CIF B-84699446, sobre despido, se ha dictado el día 8-10-2010, auto por el que se declara al ejecutado Confort Cleaning Systems, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.000 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 20 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110004179-1**